



FOTO

FICHA DEL VOLUNTARIO/A

FECHA: _____

Nº de Orden: _____

NOMBRE	1er. APELLIDO	2º APELLIDO

NACIONALIDAD	D.N.I./N.I.F.	FECHA NACIMIENTO	TFNO FIJO	TFNO MÓVIL

DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL

PROFESIÓN ACTUAL	PROFESIÓN ANTERIOR	CORREO ELECTRÓNICO

EXPERIENCIA PREVIA VOLUNTARIADO	SOCIO DE OFECUM

ME GUSTARÍA COLABORAR EN EL ÁREA

	MAÑANAS	TARDES	DIAS	FINES DE SEMANA
DISPONIBILIDAD				
HORARIO				

SI NO **Autorizo** a la difusión de mi imagen, tomada en eventos y actividades de OFECUM, en nuestra página Web, folletos de la Asociación, en nuestros perfiles de redes sociales, así como en publicaciones y memorias.

SI NO **Deseo** recibir información por cualquier medio, incluidos medios electrónicos, sobre los servicios y actividades de OFECUM y/o de terceros en los que OFECUM participe

Firma

Información básica de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016 (RGPD) y LO 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD). El responsable del tratamiento de sus datos personales es OFECUM, que los tratará con la finalidad de gestionar su incorporación como voluntario/a, mantenimiento de la comunicación, envío de información. La base legitimadora del tratamiento es la ejecución de contrato (acuerdo de incorporación al voluntariado), obligaciones legales para OFECUM y consentimiento. Sus datos podrán ser comunicados en los supuestos previstos legalmente. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información ampliada sobre protección de datos que puede consultar en nuestra Web <https://ofecum.es/politica-de-privacidad/>, o solicitar en la oficina de OFECUM.

ACUERDO DE INCORPORACIÓN AL VOLUNTARIADO

En base a lo establecido en la **Ley del Voluntariado Nacional** - Ley 45/2015 de 14 de octubre (BOE núm. 247 de 15 de octubre 2015) y en la **Ley del Voluntariado de Andalucía** - Ley 4/2018 de 8 de mayo (BOJA núm. 91 de 14 de mayo de 2018), el presente **ACUERDO DE INCORPORACIÓN** tiene por objeto establecer por escrito “*el compromiso y la declaración de buenas intenciones*” que debe establecerse entre el voluntariado y la Asociación **OFECUM** (Oferta Cultural de Universitarios Mayores). *Nº Registro Ministerio del Interior: 522972.*

REUNIDOS

REPRESENTANDO A OFECUM:
D.ª ENCARNACIÓN JURADO ALAMEDA
Con D.N.I: 25909153-K
En concepto de: PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN OFECUM

VOLUNTARIO/A
D. / D.ª
Con D.N.I / Pasaporte:

CONOCIENDO Y COMPROMETIÉNDOSE ambos a respetar los siguientes derechos y deberes:

VOLUNTARIADO - DERECHOS:

1. Ser tratado sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad, creencias y orientación sexual.
2. Recibir la información básica, formación y apoyo necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen, así como contar con los recursos materiales imprescindibles para ello.
3. Derecho a una cobertura de seguro de accidentes, enfermedad y responsabilidad civil por daños ocasionados a terceros.
4. Ser reembolsado por los gastos realizados en el desempeño de su condición de voluntario.
5. Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario.
6. Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad y salud, en función de la naturaleza y características de esta.
7. Obtener respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución.
8. Ser informado de la evaluación de los resultados de su gestión voluntaria.
9. Que sus datos de carácter personal sean tratados y protegidos de acuerdo con lo establecido en la vigente normativa de protección de datos personales Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). Se le facilita la información básica sobre el tratamiento de sus datos al final de este documento, indicándole desde la misma dónde puede acceder a la información ampliada.
10. A cesar en su condición de persona voluntaria.
11. A elegir libremente la acción o programa en el cual quiere desarrollar su acción de voluntariado, así como el horario o jornada en el que lo desarrollará.

DEBERES:

1. Cumplir los compromisos adquiridos con la Asociación OFECUM respetando sus fines y normativa, aceptando su compromiso ético con la sociedad y creando lazos de unión entre voluntarios de diferentes organizaciones.
2. Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su acción.
3. Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera ser ofrecida por el beneficiario o por otras personas relacionadas con su actividad voluntaria.
4. Respetar los derechos de los beneficiarios de su actividad voluntaria.
5. Actuar de forma diligente, responsable y solidaria, e informar a la Asociación de posibles deficiencias detectadas, favoreciendo así su resolución.
6. Participar en las tareas formativas previstas en la Asociación OFECUM, de modo concreto para los programas, actividades y funciones confiadas, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que se presten.
7. Seguir las instrucciones adecuadas para que se cumplan los fines planteados en el desarrollo de las actividades encomendadas.
8. Respetar y cuidar los recursos materiales y personales que OFECUM ponga a su disposición.
9. Fomentar el trabajo en equipo sustentado en valores de respeto y buena convivencia.
10. Cumplir las medidas de seguridad y salud que se adopten.
11. Aportar la documentación acreditativa de las circunstancias a que se refieren los apartados 4 y 5 del artículo 11 de la Ley Andaluza del Voluntariado.
12. Cumplir las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal que les indique OFECUM, así como observar el preceptivo deber de secreto en relación a los datos de carácter personal que conozca en el desarrollo de sus tareas de voluntariado en OFECUM, conforme a lo establecido en los artículos 29 RGPD y 5 LOPDGD, el cual incluye a título enunciativo y no limitativo:
 - No difundirlos ni comunicarlos a terceros
 - No usarlos para ninguna finalidad para la que no esté autorizado/a por la Asociación, tanto durante como después de su relación con la misma
 - No copiarlos en ningún soporte o documento
 - Reportar y, en su caso, registrar las incidencias que pudieran afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos que trate o pueda tratar, usar o acceder de conformidad con las funciones y tareas asignadas en el marco de esta relación jurídica.
 - No grabar/fotografiar, sin autorización de la Asociación, imágenes o vídeos durante el desarrollo de su actividad de voluntariado, imágenes de personas en general, o cualquier otra información de carácter personal
 - No publicar/difundir/compartir en redes sociales o difundir a través de aplicaciones de mensajería instantánea, como WhatsApp o similares, informaciones de la Asociación, ningún dato de carácter personal, imagen de personas o instalaciones sin la autorización de la Asociación

Todas estas obligaciones subsistirán aún después de finalizar su condición de voluntario/a en OFECUM

OFECUM - DERECHOS:

1. Respeto de todos los compromisos suscritos por los voluntarios.
2. Confidencialidad de la información proporcionada a los voluntarios.
3. Respeto a los objetivos y principios de la Asociación OFECUM por parte de los voluntarios.

DEBERES:

1. Cumplir todos los compromisos adquiridos con los voluntarios.
2. Informar, orientar y formar a los voluntarios para el desempeño de su actividad y evaluar su acción voluntaria.
3. Establecer mecanismos para su participación y dar cobertura técnica a los voluntarios.
4. Cubrir los gastos derivados de las actividades de los voluntarios.
5. Contratar una Póliza de Seguro que cubra a los voluntarios en cuanto a riesgos de accidente, enfermedad y responsabilidad civil por daños a terceros.
6. Facilitar a los voluntarios la acreditación que los identifique.
7. Garantizar a los voluntarios las condiciones adecuadas de seguridad y salud.
8. Cumplir con la legislación vigente en materia de Voluntariado y con la Ley 19/2013 de Transparencia.

ACUERDAN

La Incorporación del voluntario/a en OFECUM, en el Área de Acción, Programa y/o Proyecto que apoya y/o Subvenciona se llevará a cabo con un tiempo de duración de horas (semanales/mensuales), y comenzará a la firma del presente documento, estando previsto finalizar en el mes de de 20.....

La desvinculación podrá llevarse a cabo: **a)** Cuando finalice la acción en el tiempo previsto, **b)** por parte del voluntario, por adelantado en cualquier momento por fuerza mayor, **c)** por OFECUM, suspendiendo o cesando la actividad del voluntario cuando sea inviable su participación por fuerza mayor –ajena a su responsabilidad—; cuando se vea perjudicada gravemente la calidad o los fines de la actividad que realiza; o cuando infrinja gravemente el presente acuerdo.

PARA QUE CONSTE A AMBAS PARTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO

En Granada, a de de 20.....

En representación de **OFECUM**

Voluntario/a

(sello)

Fdo.:.....

Fdo.:

Fecha de la DESVINCULACIÓN: En Granada, a.....de.....de 20.....

Firma Voluntario:

Información básica sobre Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril, LOPD-GDD 3/2018 de 5 de diciembre. Responsable del tratamiento de sus datos personales: OFECUM. Finalidad del tratamiento: Gestión de incorporación como voluntario/a. Base legitimadora: ejecución de contrato. Comunicaciones de datos indicadas en información ampliada. Le asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación. Podrá obtener información ampliada sobre el tratamiento de sus datos personales y el ejercicio de derechos, consultándola en nuestra Web <https://ofecum.es/politica-de-privacidad/>, o solicitándola en la oficina de OFECUM.



DEBER DE SECRETO

Don/Doña _____ con DNI _____

Durante el desarrollo de su voluntariado en la Asociación OFERTA CULTURAL DE UNIVERSITARIOS MAYORES (OFECUM), con CIF G18487199, conoce y comprende su obligación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.1.F del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y artículo 5 LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), de guardar secreto profesional respecto de los datos de carácter personal a los que va a tener acceso durante su periodo de prácticas en esta empresa, y al deber de protegerlos, por el cual queda obligada/o a, con carácter enunciativo y no limitativo:

- No difundirlos ni comunicarlos a terceros
- No usarlos para ninguna finalidad para la que no esté autorizado/a por la Asociación, tanto durante como después de su relación con la misma
- No copiarlos en ningún soporte o documento, ni sacarlos fuera de las instalaciones
- A reportar y, en su caso, registrar las incidencias que pudieran afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, si tuviera conocimiento de ellas

Todas estas obligaciones subsistirán aún después de finalizar su periodo de prácticas en OFECUM.

En Granada, a ___ de _____ de 2023

Firma



INFORMACIÓN AMPLIADA TRATAMIENTO DE DATOS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), OFECUM les facilita, conforme al artículo 13 RGPD, la información completa sobre el tratamiento que realizamos de sus datos personales:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: El responsable del tratamiento de sus datos es Asociación OFERTA CULTURAL DE UNIVERSITARIOS MAYORES (OFECUM), con CIF G18487199, domicilio en Callejón de Pavaneras, 3 - local 1,18009 Granada, teléfono 958 22 17 36, e-mail: oficina@ofecum.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS: Trataremos sus datos con la finalidad de gestionar su incorporación como voluntario/a de OFECUM, gestión de las actividades en las que colabore como tal, mantenimiento de la comunicación con el/la voluntario/a, envío de información sobre las actividades de la Asociación y de terceros en las que la Asociación participe/colabore.

LEGITIMACIÓN: La legitimación para el tratamiento de sus datos es la ejecución de la relación contractual establecida (acuerdo de incorporación al voluntariado) (artículo 6.1.b RGPD) y cumplimiento de obligaciones legales para OFECUM (Ley del Voluntariado) artículo 6.1.c RGPD. La condición de voluntario/a es opcional, pudiendo en cualquier momento solicitar su baja.

OBLIGATORIEDAD DE LA APORTACIÓN DE SUS DATOS: Usted no está obligado a facilitarnos los datos solicitados, pero la aportación de estos es un requisito necesario para formar parte de nuestro Voluntariado.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS: Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron (mientras ostente la condición de voluntario/a) y, posteriormente, para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como durante los plazos establecidos legalmente.

COMUNICACIONES DE DATOS: Sus datos serán comunicados a la entidad aseguradora con la que se formalice el seguro legalmente obligatorio, a las entidades/empresas responsables del proyecto en las que vaya a realizar las actividades de voluntariado, así como en los casos previstos legalmente. No se prevén transferencias internacionales de datos.

DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, LIMITACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición en la dirección de correo electrónico oficina@ofecum.es con el asunto "protección de datos" o por escrito en la dirección Callejón de Pavaneras, 3 - local 1,18009 Granada, y en cualquiera de los casos acreditando su identidad. Cuando el tratamiento esté legitimado en el consentimiento o en la ejecución de un contrato o precontrato, y se efectúe por medios automatizados, tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, a que se le entreguen en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, incluso a remitírselos a un nuevo responsable.

DERECHO DE RECLAMACIÓN A LA AUTORIDAD DE CONTROL: Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica a través de la web www.aepd.es



MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES Y TRATA DE SERES HUMANOS

1.- DATOS DEL INTERESADO

1. N.I.F./N.I.E./PASAPORTE	2. NOMBRE	3. PRIMER APELLIDO	
4. SEGUNDO APELLIDO	5. SEXO	6. FECHA NACIMIENTO	7. NACIONALIDAD
8. LUGAR DE NACIMIENTO	9. PROVINCIA DE NACIMIENTO		10. NOMBRE DEL PADRE
11. NOMBRE DE LA MADRE	MENOR DE EDAD SI / NO	12.	13. CORREO ELECTRÓNICO si lo desea recibir por EMAIL*
14. TELEFONO MOVIL si lo desea recibir por SMS**			

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras. Junto a la solicitud deberá presentarse la siguiente documentación que acredite la identidad del interesado y representante, en su caso:

- ❖ Si el titular de la información es español:
 - Original o fotocopia compulsada del DNI, en vigor.
- ❖ Si el titular de la información es extranjero:
 - Original o fotocopia compulsada de Tarjeta de residencia (NIE), o Pasaporte, o documento de identificación comunitario, o documento equivalente, en vigor.
- ❖ Si el titular de la información es menor de edad o tiene la capacidad modificada judicialmente:
 - Deberá presentar original o fotocopia compulsada del documento que acredite su identidad, en vigor y estar representado por uno de los progenitores o el tutor legal.
- ❖ Cuando se solicita el certificado a través de representante, este, además de acreditar su identidad mediante la documentación anterior que corresponda, deberá aportar:
 - Original o fotocopia compulsada del documento de identificación en vigor del representado.
 - Original o fotocopia compulsada de la autorización que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (documento público autorizado por notario, documento privado con firmas legitimadas por notario o documento privado otorgado en comparecencia personal del interesado ante empleado público, que hará constar esta circunstancia mediante diligencia).
 - **En caso de menores de edad o personas con la capacidad modificada judicialmente**, deberán presentar el documento original o fotocopia compulsada que justifique la patria potestad: Libro de familia o documento expedido por el Registro Civil al efecto, o resolución judicial o notarial de nombramiento de tutor.

IMPORTANTE: No olvide cumplimentar las casillas 13 y 14. * El solicitante recibirá en su correo electrónico un código de acceso que le permitirá descargar su certificado. ** El solicitante recibirá en el teléfono móvil indicado un SMS con un código de acceso que le permitirá descargar su certificado.

Ena.....de.....de.....

Firma:

NOTA: Si desea justificante de la solicitud presentada, podrá aportar una fotocopia de la solicitud para que pueda ser sellada.

La información sobre este trámite se encuentra disponible en www.mjusticia.gob.es

Protección de datos personales. De acuerdo con el *Reglamento General de Protección de Datos Personales*, se comunica que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por el responsable del Ministerio de Justicia para expedir el correspondiente certificado. Dicho tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (artículo 6.1.c RGPD). No se cederán datos a terceros ajenos al Ministerio. Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FINES DEL TRATAMIENTO	Expedición de Certificados de Delitos Sexuales y Trata de Seres Humanos.	Consulta de datos para la expedición de Certificados de Delitos Sexuales y Trata de Seres Humanos.
		Plazo de conservación: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Es de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
		Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (artículo 6.1.c RGPD).	Base jurídica del tratamiento: cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (artículo 6.1.c RGPD y el vigente Real Decreto por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia).
		Los datos personales facilitados en el escrito de solicitud son necesarios para la expedición del certificado.
DESTINATARIOS	Cesiones de datos previstas.	No se cederán datos a terceros ajenos al Ministerio.
	Transferencias a terceros países.	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: siempre que concurran los requisitos necesarios, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es).
		Derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (según el lugar de presentación de la solicitud)	Subdirección General de Cooperación y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia. (Gerencias Territoriales de Justicia). C/ San Bernardo, 21, 28071 Madrid	sg.ccterritorial@mjusticia.es Tf. 913902028
	Subdirección General de Información Administrativa e Inspección General de Servicios C/ Bolsa, 8, 28071 Madrid	sginformacion.inspeccion@mjusticia.es Tf. 918372295
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Gerencias Territoriales de Justicia C/ San Bernardo, 21, 28071 Madrid	protecciondedatos_sgicspj@mjusticia.es Tf. 918372295
	C/ Bolsa, 8, 28071 Madrid	protecciondedatos@mjusticia.es Tf. 918372295



GUÍA DEL VOLUNTARIADO EN OFECUM

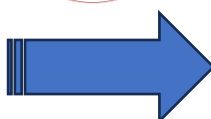
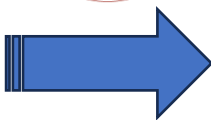


Subvencionada por: JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN



Subvencionada por: JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

OFECUM (Oferta Cultural de Universitarios Mayores) es una asociación sin ánimo de lucro con sede en Granada, fundada por un grupo de personas mayores en 1998. La razón de ser de esta organización es aprovechar la cultura -en su sentido más amplio- para impulsar la participación autónoma, activa y productiva de las personas mayores. Para ello, sus miembros realizan actividades de aprendizaje, ocio y tiempo libre, y llevan a cabo programas de voluntariado destinados a intervenir de modo significativo en la mejora de las posibilidades de participación de las personas mayores de Granada. Es de destacar que OFECUM está implicada en un cambio desde una asociación, de y para mayores hacia una asociación ciudadana, intergeneracional, donde la edad no sea óbice para participar. Para más información, consultar www.ofecum.com



PLAN DE VOLUNTARIADO DE OFECUM

(OFERTA CULTURAL DE UNIVERSARIOS MAYORES)




(Actualización aprobada por la Junta Directiva en Granada, a 11 de julio de 2023)



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE OFECUM	3
3.- NATURALEZA Y FUNDAMENTO DEL VOLUNTARIADO DE OFECUM	4
4.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE OFECUM	6
5.- PROCESO DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO DE OFECUM	8
A) ACOGIDA	8
B) INCORPORACIÓN	8
C) PROCESO FORMATIVO	8
D) ACOMPAÑAMIENTO Y MOTIVACIÓN	9
E) RECONOCIMIENTO	9
F) DESPEDIDA	10
6.- ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL ACTUALES	10
7.- OBJETIVOS	14
8.- BIBLIOGRAFÍA	15



 **CARNÉ DE PERSONA VOLUNTARIA**

Nombre y Apellidos

Entidad de Voluntariado

Fecha Incorporación

FOTO

Este documento tiene efectos acreditativos de la condición de persona voluntaria realizada por parte de la entidad emisora. Carecerá de valor una vez la persona pierda su condición de voluntario/a según registro de la entidad, o bien la entidad pierda la condición de entidad de voluntariado.

PERSONA VOLUNTARIA

www.juntadeandalucia.es/gobernacion/voluntariado

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Dirección de la Agenda Andaluza del Voluntariado